



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

886

BUENOS AIRES, 26 OCT. 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-342-15-2 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma TESIS S.R.L., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92, por el Decreto N° 1886/14 y el Decreto N° 1368/15.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 886 1

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la farmacéutica Señora ADRIANA MURIEL PAPASIAN KNOLL, Documento Nacional de Identidad N° 14.129.610, Matrícula Nacional N° 12.497, como Directora Técnica de la firma TESIS S.R.L., con domicilio en la calle 46 N° 1.353, entre calles 22 y 23, La Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 31 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Designase al farmacéutico Señor RODOLFO HERNÁN SIALINO, Documento Nacional de Identidad N° 18.097.320, Matrícula Nacional N° 12.350, como Director Técnico de la firma TESIS S.R.L., a partir del 25 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-342-15-2

DISPOSICIÓN N°

886 1

dc

Ing. ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.